



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50158 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga gestionar ante la Municipalidad de Rosario la donación para otorgar a la comunidad educativa de la Escuela A.E.S.O. N° 1251 "Dr. Víctor Bibian Cue" de la ciudad de Rosario, un terreno baldío para la creación de su propio edificio; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de **Comunicación N° 50159 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga gestionar los medios necesarios para realizar un edificio propio para la Escuela Secundaria A.E.S.O. N° 1251 "Dr. Víctor Bibian Cue" de la ciudad de Rosario, un terreno baldío; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para realizar un edificio propio para la Escuela Secundaria A.E.S.O. N° 1251 "Doctor Victor Bibian Cue", en un terreno baldío ubicado en calle Junín y México, de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

**Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE